

LA CARIDAD

PAX VOBIS

Semanario Católico con censura eclesiástica

Cartagena 16 de Septiembre de 1916

AÑO XII

No se devuelven los originales

Redacción y Administración: Plaza de los Tres Reyes, número 2

Número suelto cinco céntimos

N.º 626

Urge el remedio

Una iniciativa nueva, aunque es también antigua en el fondo, ha surgido entre la clase sacerdotal desde el humilde cura de aldea hasta las altas jerarquías eclesiásticas vienen clamando en el sentido de que cese de ser un hecho lastimoso y no muy en armonía con una nación que se llama católica; es decir, el estado económico mísero del clero español en casi todas las categorías y en la generalidad de los individuos.

Se han publicado muchos artículos en periódicos y revistas exponiendo esa situación ya casi desesperada y que tantos males ha producido desde hace más de un siglo; y que ha de acarrear todavía mayores daños temporales y espirituales, si no se remedia pronto el conflicto. Las plumas y las voces que han levantado la bandera de redención y significación del sacerdote español no pueden ser más autorizadas.

Los que son directamente interesados y los que tocan con la mano, por así decirlo, esa penuria que les imposibilita el vivir con decoro, sino que también son hombres públicos de todos los partidos, escritores de todos los campos y diputados en plenas Cortes los que con razones irrefutables han demostrado que los apuros económicos que sufre la inmensa mayoría del clero deben cesar, por razones de justicia, de decoro nacional, por promesas hechas desde las leyes y desde las alturas del Poder, y porque la simple equidad y buen sentido demandan no sea de peor condición la clase sacerdotal que las demás. Todas han mejorado su condición económica y social todos los funcionarios del Estado han logrado aumento en sus haberes en estos setenta y cinco años, a contar desde la fecha del Concordato de 1851, en un tanto por ciento considerable, mientras que el clero prosigue percibiendo las pequeñas asignaciones señaladas en dicho Concordato y lo que es más, se ha mermado en un calor por ciento o más los haberes a título de donativo voluntario que debiera llamarse descuento forzoso.

Ya es sabido que los treinta millones que hoy se asignan al Presupuesto del Clero es una pequeña restitución de lo incautado a la Iglesia en virtud de las desastrosas leyes de amortizaciones. También está probado con números y estadísticas, y el Diputado señor Sánchez Marco lo comprobó en discurso al Congreso de Diputados de 19 de Noviembre de 1907, que lejos de pagar al clero todo lo que se le debía devolver como producto de la venta (a baratas canciones y para enriquecimiento

de unos pocos y en perjuicio de los pueblos y de la infinidad de desgraciados socorridos por la Iglesia). Cada año, todos los años el Gobierno español se queda corto en 45 millones de pesetas en la sección 3.ª, capítulo IV del presupuesto de gastos del Estado; y esto aun sin tener en cuenta que se trata del cálculo más desfavorable, y sin tener tampoco en cuenta el bajísimo precio en que se vendieron los bienes de la Iglesia.

«Multiplicados 45 millones de pesetas por los sesenta y ocho años que llevamos, añade el Diputado de que citamos, no quiero decir la cifra a que ascienden para que no se azusten los señores diputados.»

Hable ahora otro Diputado liberal por cierto; y nada menos que en 1845 decía refiriéndose al Presupuesto del Clero y al diezmo abolido: «El Clero quedará indotado... y no se encontrarán medios para atender a esta inmensa obligación.»

La profecía de hace muchos años se ha cumplido; y si viniera hoy Martínez de la Rosa, protestaría con todas sus fuerzas de la escandalosa penuria del Clero, no sólo por la indotación del personal y porque los templos del Dios vivo no pueden conservarse ni aun de pie muchísimos de ellos, sino ante todo por el hombre que tiene que aguantar tan benemérita clase; y de la imposibilidad en que se le coloca para desempeñar las funciones de ser Maestro, Director, Ministro del Altísimo y Padre de las almas de sus feligreses a los cuales hay que atraer hacia el redil con *Pan y Hojas de Catecismo*. Y pan no tiene ni para él y tampoco dinero para *Hojas de Catecismo* para ilustrarse, ser benéfico y social.

X.

¡Arre, burro!

El tío Lucas era un barbitán de cuerpo entero. Concejal perpetuo del Ayuntamiento de su pueblo, jamás faltaba a cabildo, y no se guisaba cosa alguna en la cocina municipal de Pitros, que no fuera condimentada con la salsa socarrona y cáustica del edil famoso, más conocido por el apodo de *Arre burro* que por su nombre de pila. Su mujer, la buena Frasquita, solía decir con una simplicidad no exenta de gracia, que su marido debía haber sido planeta, porque siempre estaba haciendo planes; y embobada completamente con la charla de su esposo, le creía capaz de arreglar el mundo solo con que toiera fuerte y pronunciara con solemnidad su frase sacramental, la que jamás se le caía de los labios: ¡Arre burro!

Un día llegó el tío Lucas a su casa,

después de haber despatchado satisfactoriamente asuntos de vital interés para el municipio de Pitros en la capital de la provincia, y, al mismo tiempo que saludaba a su mujer, dejó con aire de satisfacción dos cajitas pequeñas sobre la mesa de la cocina.

—¿Qué me traerá de la capital mi marido en estas cajitas—pensó la buena Frasquita no bien las vió sobre la mesa. Y agradeciendo de antemano el obsequio se empeñó en servirle el almuerzo lo mejor posible, pero sin atreverse a preguntar a su Lucas por el contenido de las dichosas cajitas; pues, aunque la curiosidad la instaba con apremios crecientes, sabía ella muy bien cómo las gastaba su esposo, y no quería exponerse a que la dijera por millopesíma vez: ¡Arre, burro!

Pero, como quien dijo mujer, dijo cajitas, no bien la buena Frasquita se vió dueña y señora de la cocina, levantó la tapa de una y después de la otra cajita se encontró con un palmo de narices, digo, con doscientas tarjetas en las que leyó *Hojas de Catecismo*: «Lucas Carrasquilla, Alcalde-Presidente de Pitros.» Se restregó con ambas manos los ojos, por si se le habían atravesado algunas legañas, y había leído Lucas en donde decía Lucas, y volvió a leer silabeando: «Lucas Carrasquilla, Alcalde-Presidente de Pitros.»

—¡Válgame la Virgen del Carmen— exclamó asombrada la señora Frasquita—yo yo la alcaldesa y, tonta de mí, no lo sabía. ¡Jesús, que hombre! ¡Si digo yo que debía haber sido planeta!»

Colpé inmediatamente a una cajita su tapa, y esta vez no fué el alcalde, fué la señora alcaldesa la que exclamó inundada de infantil alegría: —¡Arre, burro!

En el interior el tío Lucas, que desde la capital había ya dado instrucciones para que se reuniera al cabildo, esperaba impaciente en la Casa de la villa el momento solemne de ser proclamado alcalde para dar a conocer a sus convecinos en un discurso, que le había de hacer famoso, las nuevas orientaciones de su política administrativa.

El alguacil fué anunciando a los concejales tan grata nueva con estas o parecidas palabras: «Hoy, a las once de la mañana, tomará posesión de la alcaldía de esta villa *Arre-burro*, o sea don Lucas Carrasquilla...»

Los concejales fueron llegando al edificio municipal sin grandes prisas, haciendo sabrosos comentarios sobre los cambios políticos y las nuevas orientaciones del futuro alcalde. Como es de suponer, cada cual artimaba el asunto a su sartina; a muchos de ellos no les llegaba la camisa al cuerpo y exclamaban visiblemente contrariados: «¿Qué irá a hacer con nosotros ese bru-

to?» Y se contestaban ellos mismos: «Arrearnos como a burros.»

Y dió principio la sesión con la lectura del nombramiento del alcalde. Terminada ésta el alcalde saliente dijo al alguacil, levantándose del sillón presidencial:

Perico, alcanza la vara de alcalde que está detrás del cuadro de riegos.

—Para qué—interrumpió el tío Lucas—no la necesito; es demasiado fina para mi mano callosa.

Colocóse el nuevo alcalde en la presidencia y comenzó su discurso.

«Señores: Alguno quizás haya pensado que yo iba a comenzar este discurso diciendo: ¡Arreard, burros! todo llegará. (*Murmulló de protesta*). Mi política es bien conocida de todos: vengo a arrear pa delante a todo el mundo sin contemplaciones ni gaitas de ningún género. (*Nuevos murmullos*). Si alguno se siente nervioso que tome tila, y si no que emigre; yo no me doblé, y por nada ni por nadie he de dejar mi política que, repito, todos conocéis y está presentada en mi frase favorita. ¡Arre, burro!»

(El secretario, dando un puñetazo, rompió el lápiz sobre el papel exclamando):

—Protesto, señor alcalde; eso es una falta de consideración al cabildo.

—El oficio de usted, señor cagatinas, es oír, ver, callar, y escribir; vuelva, pues, a coger el lápiz y ¡Arre, burro!

«Vengo señores, dispuesto a hacer cumplir la ley rigurosamente, ya que en este pueblo nadie atiende a la conciencia; vengo a saquear la hacienda municipal y a exigir cuentas de los fondos públicos, hasta hoy muy mal administrados.» (El síndico, indignado, se levanta y dice):

—Señor Alcalde: está usted acusando sin pruebas.

—¿Cómo, sin pruebas? ¿Dónde están los cinco mil ladrillos que se compraron para la obra de la ermita de la Patrona? ¿Dónde está la cal y el yeso? ¿Dónde las tejas?

Protestáis porque os llamo metafóricamente burros, y resulta que lo habéis sido en verdad al cargar con todo eso.

«Decía que mi propósito es sanear la hacienda municipal y ahora añado que no pienso proponer a la aprobación del cabildo ningún nuevo impuesto. Los treinta años que llevo de concejal me han enseñado que con los ingresos ordinarios hay más que suficiente para cubrir las atenciones todas del municipio. El reparto por consumos, que es el mayor ingreso de la Villa, se hará equitativamente, sin atender a compadrazgos ni influencias, que para vosotros eran la razón suprema de vuestras decisiones.